



El morbo mediático

Séptimo Día, uno de los programas televisados más populares presentó el caso de dos menores de edad supuestamente abusadas por sus padrastros y quienes habían logrado, merced a sus quejas, que los violadores recibieran largas condenas. Posteriormente las niñas se retractaron, cambiaron su relato y aseguraron que tales hechos nunca ocurrieron.

Que se cometen injusticias por informaciones mentirosas de niños sobre supuestos abusos es algo que ocurre y por supuesto deben denunciarse. Pero son la excepción, no la regla.

La psiquiatra Isabel Cuadros, una autoridad nacional en maltrato infantil, trató de aclarar que 95 % de los niños que son abusados, dicen la verdad. Y que el 30 % de los niños realmente abusados se retractan de sus acusaciones. (Datos confirmados por la experiencia clínica). Pero el programa tenía el cuestionable objetivo de: “Romper el mito de la honestidad incondicional de los niños”.

En Colombia a niños y niñas inocentes, e indefensos, con mucha frecuencia se les niegan sus derechos fundamentales. Millares son maltratados, abusados y violados todos los días. Por esa razón el cuestionar, de manera ligera, la veracidad de sus denuncias se constituye en algo muy perverso.

Para todas estas pequeñas víctimas que se han atrevido a denunciar a sus depredadores, tal afirmación es muy dañina pues de ahora en adelante sus denuncias estarán rodeadas de una gran duda. El programa en cuestión, con su gran poder mediático, puso en tela de juicio la honestidad de todos los niños violados y (probablemente sin quererlo) salió en defensa de los violadores. Y esto tendrá un impacto grande no solo en la opinión de la gente sino en el futuro de los procesos legales de los verdaderos depredadores. Algo sin duda muy destructivo.

Por tanto no es improbable que en adelante pueda darse el siguiente escenario: “Señor Juez, los niños son unos mentirosos. Lo demostró Séptimo Día y ese es exactamente mi caso. La niña que me está acusando de abuso es otra pastorcita mentirosa”.



Universidad del Valle

Facultad de Salud - Grupo de Comunicaciones



Sala de Prensa

Si bien es verdad que las circunstancias comunes y corrientes no son noticia, los programas no necesitan para llegar a tener éxito ser sensacionalistas, crueles o distorsionar la realidad. Lo que se requiere son profesionales creativos, humanos, sensibles y con unos criterios equilibrados en el momento de elegir los temas para sus programas. Esos profesionales no tienen necesidad de recurrir al morbo mediático.

Por su enorme influencia, los medios de comunicación, en especial los de gran audiencia, deben actuar con responsabilidad para no desorientar a una opinión pública que toma como verdad incuestionable lo que allí se diga.

Mientras se hace algo para contrarrestar el efecto destructivo de este programa, las autoridades de control deberían tener normas mucho más estrictas para la escogencia de programas. El criterio fundamental de tal selección debe ser que no haga daño a nadie, pero en especial a los niños.

Nota: Profundo dolor por la desaparición de Juan José Saavedra, un privilegiado del humor inteligente, a quien mucho vamos a extrañar.

CARLOS E. CLIMENT

Diario El País, 17 de Julio de 2016. Página C10